Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del Cauca

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000030711525

1. FECHA Y HORA: 15/04/2021 15:00:15
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 16 hospital Restrepo

3. PLACA: HAE40A

4. MATRICULADO EN: Desconocida

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01
Guiar un veh¿culo sin haber obtenido la licencia de conducci¿n correspondiente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que ¿ste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1114391959

Licencia de conducción:

Categoria:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Yensy Julieth Bravo Luna

Dirección: Luis Carlos 3ra etapa

Edad:

Teléfono:

Celular: 3128786418

Municipio: Restrepo

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: WILLIAM ALFREDO ARIAS MIRANDA

Placa: SMV55

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
viola ley 769 de 2002 art 18-55-131 conducir sin tener licencia de conducción continua la marcha de vehículo el señor Esteban zuluaga ortiz CC 111438801. subsana inmovilización en lugar de los hechos

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

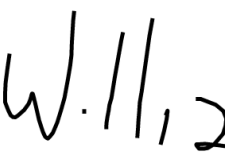

Presunto Infractor